ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE SURGE INGENIERIA CIA LTDA

En ésta ciudad de Quito, a 15 de Marzo del año 2016, siendo las 17h00, en el inmueble de la empresa ubicado en la calle Pasaje E13 B N50-60 y De las Frutillas, de esta ciudad, se reunieron los siguientes socios de la compañía:

El Señor Ingeniero Juan Pablo Benedictis Vásquez, propietario del 25% de los participantes, esto es de 125000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, el señor Ingeniero Cristóbal Gutiérrez Villamarín, propictario del 25% de las participaciones, esto es de 125000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, el Señor Ingeniero Luis Carrera Alomoto, propietario del 25% de las participaciones, esto es de 125000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, y la Señora Margarita Ponce Cisneros, propietario del 25% de las participaciones, esto es de 125000 participaciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una. Todos ellos son socios de la empresa SURGE INGENIERÍA CIA. LTDA., y por estar presente el 100% del capital social de la empresa, de conformidad con la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios.

La junta elige como Director de la Junta al Señor Ingeniero Cristobal Gutiérrez Villamarín, y actúan como Secretario de la misma el Señor Juan Pablo Benedictis Vásquez. El Presidente dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2015

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta el deseo de los socios de aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía Juan Pablo Benedictis Vásquez. Los socios luego de deliberar, manifiestan su acuerdo, proceden a aprobar por unanimidad el informe.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros terminados el año 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto de la orden del día, toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en consideración de los socios la aprobación de los balances exhibidos oportunamente a los mismos. Los socios luego de deliberar y manifestar su acuerdo, proceden a aprobar el balance del año 2015 por unanimidad.

3.- Destino de las Utilidades

Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día. Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta a los socios la existencia de utilidad la cual se refleja en el balance adjunto a la presente acta, correspondiente al ejercicio económico 2015. A sugerencia del Presidente, los accionistas luego de deliberar, manifiestan su acuerdo de no realizar la repartición de las mismas por el momento; y concluyen el tratamiento de este punto de orden del día aprobando la moción por unanimidad.

Por no tener más que tratar se concede una prórroga para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los socios se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes unánimemente, firmando en unidad de acto para su constancia.

Ing. Luis Carrera Alomoto
Socio Presidente

Ing. Juan Pablo Benedictis
Socio Secretario

Ing. Cristóbal Gutiérrez Villamarín
Socio

Sra. Margarita Ponce Cisneros
Socia